



MUNICIPIO DE CHINCHIPE

SIG-AME

Página 1 de 1

Transaccion N°:1440	No. Documento : Financiero	EGRESO-00831	Fecha 13-oct-2021	Estado :C
Descripción :CARRANZA GARCIA DIDIER: Concejal Municipal, pago de liquida de viáticos de la comisión de servicios que cumplió a la ciudad de Quito fechas 08 al 11 de Marzo 2021		Documentos :Certificación #: 950 de CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS		
Beneficiario :CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS		Monto : \$ 276.55		

CONTABILIDAD

CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viaticos y subsistencias en el interior	276.55	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		276.55
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	276.55	
1.1.1.03.01	b.c.e municipio cta. cte. 59220025		276.55
Suman :		553.10	553.10

PRESUPUESTO

CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	276.55	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		276.55
Suman :		276.55	276.55

ELABORADO POR TOLEDO PATRICIA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS BENEFICIARIO C.I./RUC: 1102419197

Ruc N°:
1960000460001

Dirección:
12 DE FEBRERO

Teléfono :
072308029

Correo Electronico :
gadmunicipalidadchinchipe@gm 13/10/2021 09:07:59a.m.



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 950	Estado : N
Fecha : martes, octubre 12, 2021	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS	
Identificación : 1102419197	

Objeto de la Certificación :

Valor que se paga, a favor del Señor Lcdo: DIDIER CARRANZA GARCIA. Concejal Urbano del Cantón Chinchipe; por concepto de liquidación de Viáticos, por Comisión de Servicios Institucionales, realizados en la Ciudad de QUITO; con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la Municipalidad. Ord. de Pago # 546-2021-GADMCCH-A.

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	276,55	0,00	NO

Total Monto	276.55
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 276.55
TOTAL IVA : 0.00
TOTAL : 276.55

CERTIFICO :**JEFE DE PRESUPUESTO****VISTO BUENO :****DIRECTOR FINANCIERO**

evalf 950



ORDEN DE PAGO

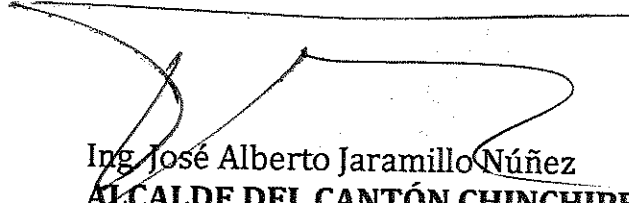
Orden de pago Nro. 546- 2021- GADMCCH-A.
Zumba, 23 de septiembre del 2021.

Ingeniero.
Juan Fernando Rengel Ojeda.
DIRECTOR FINANCIERO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.
Presente.-

Sírvase realizar el respectivo pago, a favor del señor **LICENCIADO DIDIER CARRANZA GARCÍA**, Concejal Urbano del cantón ChinchiPE, por concepto de **LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS**, por la comisión de servicios institucionales, realizada en la ciudad de **QUITO**, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la municipalidad, para el efecto se adjunta documentos habilitantes.

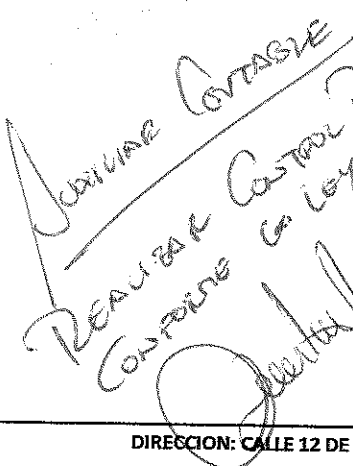
Atentamente,

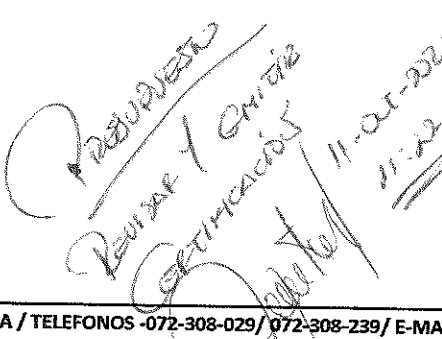
T: 276,55 %


Ing. José Alberto Jaramillo Núñez
ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE.
IAJN/av



REVISADO
05-10-2021
Julio P


Juan Carlos Cortázar
REVISAR LA LEY
CONFORME LA LEY
23-09-2021
11:40


REVISAR Y EMITIR
CERTIFICACIONES
23-09-2021
11:42

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE
RECIBIDO

HORA: 12:00 pm
FECHA: 12 OCT 2021

EFATURA DE PRESUPUESTOS
Zumba - Ecuador

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES OFICIO CIRCULAR NRO. 88-2021-GADMCCH-A		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05-03-2021	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
SUBSISTENCIAS		AUMENTACIÓN	X

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARRANZA GARCÍA DIDIER BORIS		PUESTO QUE OCUPA: CONCEJAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CONCEJALÍA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-03-2021	Por determinar	Por determinar	Por determinar

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ, ALCALDE, LIC. DIDIER BORIS CARRANZA GARCIA; SR. ESDUARDO FABRICIO LALANGUI MUÑOZ; CONCEJALES; ING. PATRICIA JULY NÚÑEZ RUEDA, VICEALCALDESA; Y, SR. DARWIN JARAMILLO AJILA, CHOFER

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARTICIPAR EN LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE ALCALDESAS Y ALCALDES DE LOS 221 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANO DEL PAÍS HACIA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A REALIZARSE EL DÍA MARTES 9 DE MARZO DE 2021, CONVOCADO POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALES ECUATORIANAS, AME, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NO. 005-P-RD-AME-2021, DE 3 DE MARZO DE 2021.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	ZUMBA - QUITO	08-03-2021	Por determinar	Por determinar	Por determinar
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	QUITO - ZUMBA	11-03-2021	Por determinar	Por determinar	Por determinar

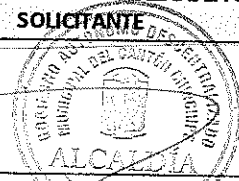
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPMEGO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 401010272550
--------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

[Firma manuscrita de Didier Boris Carranza García]



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

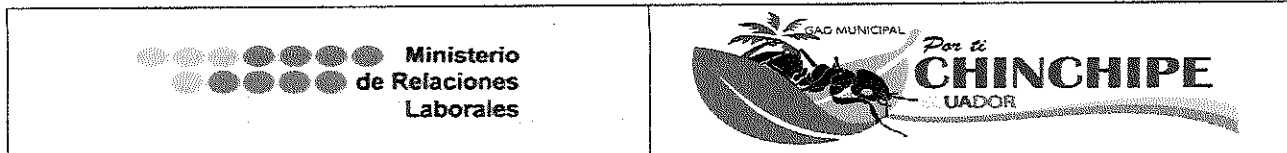
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ



$IV: 39,00 + 5,00 + 50,00 = 94,00$
 $IV: 39,00 + 13,80 + 22,60 + 35,00 = 109,40$
 $IV: 39,00 + 16,00 + 35,00 + 12,25 = 102,25$

226,55 //



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Oficio Circular No. 088-2021-GADMCCCH-A 2021-03-03	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15-03-2021
--	--

15-03-2021
 15-03-2021
 15-03-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARRANZA GARCÍA DIDIER BORIS	PUESTO QUE OCUPA: CONCEJAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CONCEJALÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, Alcalde; Ing. Yuli Patricia Núñez Rueda, Vicealcaldesa; Lic. Didier Boris Carranza García y Sr. Fabricio Lalangui Muñoz, concejales del cantón Chinchipe; y, Sr. Darwin Jaramillo Ajila, Chofer

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- IV
Lunes 8 de marzo de 2021.- A las 05H30, salí desde la ciudad de Zumba, en transporte de la Institución, Camioneta FORD de Placas GSC - 8590, con el señor Alcalde y concejales del cantón Chinchipe, llegando a la ciudad de Quito a las 22H00, lugar donde pernocté.
 - IV
Martes 9 de marzo de 2021.- A las 10H00, conjuntamente con el señor Alcalde del cantón Chinchipe, participamos en la Movilización Nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitano del País, hacia la Presidencia de la República del Ecuador, convocada por el Presidente de la Asociación de Municipales Ecuatorianas, AME, mediante Oficio Circular No. 005-P-Rd-Ame-2021, de 3 de marzo de 2021, para exigir al Gobierno el pago de las asignaciones presupuestarias del año 2020; de los excedentes por venta de energía eléctrica; explotación de recursos mineros; de la ley de desarrollo fronterizo; devolución del IVA, que viene adeudando, entre otros planteamientos del IESS y BDE, pernoctando en la ciudad de Quito.
 - IV
Miércoles 10 de marzo de 2021.- Desde las 09H00 conjuntamente con el señor Alcalde del cantón Chinchipe, y alcaldes de otras provincias, mantuvimos una reunión de trabajo con los 2 candidatos a la Presidencia de la República, en la cual se trató temas relacionaos a la deuda que el Gobierno Nacional adeuda a los GADs.
 Desde las 15H00, se mantuvo una reunión con el Ministerio de Gobierno en la Plataforma del Norte de la ciudad de Quito, hasta las 19H00, pernoctando en la ciudad de Quito.
 - Jueves 11 de marzo de 2021.**- A las 05H30, desde la ciudad de Quito salí con destino a Zumba, llegando a la 22H00.
- PRODUCTOS ALCANZADOS:**
- Participar en la Movilización Nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitano del País, hacia la Presidencia de la República del Ecuador para exigir el pago de las transferencias de recursos adeudadas del año 2020.
 - Reunión de trabajo con los 2 candidatos a la Presidencia de la República, en la cual se trató temas relacionaos a la deuda que el Gobierno Nacional adeuda a los GADs, y con el Ministerio de Gobierno en la Plataforma del Norte de la ciudad de Quito.

A: 5,00
 H: 35,00
 A: 8,80
 22,60
 H: 35,00
 A: 5,00
 H: 35,00
 A: 12,25

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-03-2021	11-03-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente

HORA hh:mm	05H30	22H00	utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
------------	-------	-------	--


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL CAMIONETA FLORD PLACAS GSC- 8590	ZUMBA-QUITO	08-03-2021	05H30	08-03-2021	22H00
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL CAMIONETA FLORD PLACAS GSC- 8590	QUITO - ZUMBA	11-03-2021	05H30	11-03-2021	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


DIDIER BORIS CARRANZA GARCÍA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD





NOMBRE: ING. JOSE ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ **NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ**





Of. Cir. No.88-2021-GADMCCCH-A
Zumba, 5 de marzo de 2021

Ingeniera Patricia July Núñez Rueda
VICEALCALDESA DEL CANTÓN CHINCHIPE
Lic. Didier Boris Carranza García
Ingeniero Manuel Enrique Amari Villacis
Señor Líder Clemente Abad Abad
CONCEJALES URBANOS DEL CANTÓN CHINCHIPE
Señor Esduardo Fabricio Lalangui Muñoz
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

Asunto: Comisión a la ciudad de Quito

De mi consideración

Señores concejales del cantón Chinchipe, el Presidente de la Asociación de Municipales Ecuatorianas, AME, mediante Oficio Circular No. 005-P-RD-AME-2021, que adjunto, en base a los resultados de la sesión realizada el miércoles 3 de marzo de 2021, han resuelto lo siguiente:

- Que el Gobierno Nacional en funciones cumpla con las asignaciones presupuestarias pendientes de pago a los GADM, correspondientes al ejercicio fiscal 2020, y demás asignaciones por la venta del excedente de energía eléctrica, explotación de recursos mineros, recursos de la ley de desarrollo fronterizo, etc.
- Que el Gobierno Nacional socialice el plan de vacunación en los municipios y que se agilice el proceso de delegación de la competencia para los GADM que están en la capacidad de adquirir, transportar y suministrar la vacuna y que así lo han solicitado.
- Que el Banco de Desarrollo del Ecuador otorgue una moratoria o genere mecanismos eficientes para la renegociación de las deudas que mantienen los GADM con dicha entidad.
- Que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS otorgue facilidades de pago para los aportes patronales, considerando que tan pronto se trasfieren recursos por parte del Ministerios de Economía y Finanzas, el IESS los debita y eso agrava la crítica situación económica en la que se encuentran los municipios.
- Que el Servicio de rentas Internas genere los procedimientos que permitan la concreción efectiva y de manera inmediata de la devolución del impuesto al valor agregado – IVA, en favor de los GADM.

Par exigir el cumplimiento de los planteamientos antes expuestos, están convocando a una movilización nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitano del país hacia la Presidencia de la

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL MUNICIPIO DE ZUMBA - CHINCHIPE
CARRANZA, QUESA Y PARRALES
en la ciudad de Quito

FECHA: 05 MAR 2021 Hora: 2:28

SECRETARÍA MUNICIPAL
ZUMBA - ECUADOR



República del Ecuador, a realizarse el día martes 9 de marzo de 2021, la cual se mantendrá de manera indefinida hasta que el Gobierno nacional cumpla con los requerimientos descritos.

Por lo expuesto, como Concejales del cantón del Chinchipe y concedores de la grave situación económica que atraviesa nuestro municipio y del resto de país, los **DECLARO EN COMISIÓN DE SERVICIOS**, para que conjuntamente con el suscrito, nos traslademos a la ciudad de Quito, a fin de participar de dicha movilización.

Para el cumplimiento de la comisión, la salida será el día lunes 8 de marzo de 2021, en horas de la mañana, en la Camioneta FORD de Placas GSC-8590, a cargo del señor Darwin Armando Jaramillo Ajila, Chofer Municipal.

Una vez cumplida la comisión, se dignarán presentar el informe de comisión, conforme el Art.14 de la Norma Técnica para pago de viáticos y movilizaciones dentro del país, que establece un término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, para que, de manera obligatoria presenten el informe de las actividades realizadas y productos alcanzados.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Ing. José Alberto Jaramillo Núñez
ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CHINCHIPE
CERTIFICADO DE REGISTRO
es del día 05 de marzo de 2021.

REGON: 05 MAR 2021 10:28

SECRETARÍA GENERAL
PUMBA - ECUADOR



Los Municipios Somos la Patria

Oficio Circular Nro. 005-P-RD-AME-2021
Quito D.M., 03 de marzo de 2021

Señoras y Señores
Alcaldesas y Alcaldes

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL PAÍS
Presente.-

De mi consideración:

Los alcaldes y alcaldesas del país, reunidos en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas -AME, **en sesión realizada el miércoles 03 de marzo de 2021**, frente a la grave crisis que atraviesa el municipalismo, de manera unánime **RESUELVEN:**

Ratificar la convocatoria realizada por el Comité Ejecutivo, adoptada en sesión de 23 de febrero de 2021; esto es convocar a una movilización nacional de Alcaldesas y Alcaldes de los 221 gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitano (GADM) del país hacia la Presidencia de la República del Ecuador, a realizarse el próximo día martes 09 de marzo de 2021, la cual se mantendrá de manera indefinida hasta que el Gobierno Nacional cumpla con las exigencias que se detallan a continuación:

1. Que el Gobierno Nacional en funciones cumpla con las asignaciones presupuestarias pendientes de pago a los GADM correspondientes al ejercicio fiscal 2020, y demás asignaciones correspondientes a la venta del petróleo, venta del excedente de energía eléctrica, explotación de recursos mineros, recursos de ley de desarrollo fronterizo, etc.
2. Que el Gobierno Nacional socialice el plan de vacunación en los municipios y que se agilice el proceso de delegación de la competencia para los GADM que están en la capacidad de adquirir, transportar y suministrar la vacuna y que así lo han solicitado.
3. Que el Banco de Desarrollo del Ecuador otorgue una moratoria o genere mecanismos eficientes para la renegociación de las deudas que mantienen los GADM con dicha entidad.
4. Que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS otorgue facilidades de pago para los aportes patronales, considerando que tan pronto se transfieren recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, el IESS los debita y eso agrava la crítica situación económica en la que se encuentran los municipios.
5. Que el Servicio de Rentas Internas genere los procedimientos que permitan la concreción efectiva y de manera inmediata de la devolución del impuesto al valor agregado -IVA, en favor de los GADM

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

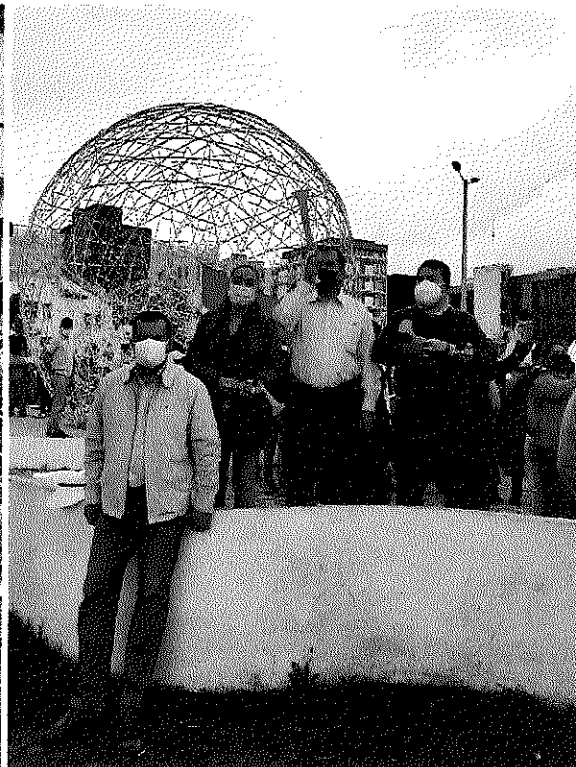

Ing. Raúl Delgado Orellana
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Ejemplar: Destinatario

Copia: Archivo Presidencia AME
Archivo Dirección Ejecutiva AME

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA EN LA CIUDAD DE QUITO LOS DIAS 8, 9, 10 Y 11 DE MARZO DEL 2021



Benalcazar

RESTAURANTE

VALDIEZO YANEZ NESTOR PAUL
VALDIEZO YANEZ NESTOR PAUL
Dirección: CHILE 269 Y GUAYAQUIL
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL #064407
(Agente de Retención Según Resolución
No.NAC-DNCRASC20-00000001)

RUC: 1714172689001

FACTURA

No. 002002000055076

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0903202101171417268900120020020000550760000000111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/03/2021 0:00:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0903202101171417268900120020020000550760000000111

Razon Social / Nombre(s) y Apellidos: DIDIER CARRANZA

RUC/Ci: 1102419197

Fecha emisión: 09/03/2021

Guía de remisión:

CÓD. PRINCIPAL	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
8	1	JUGO GUANABANA	1.80	0.00	1.80
28	1	ARROZ CON CAMARON	7.00	0.00	7.00

INFORMACIÓN ADICIONAL

CLIENTE: DIDIER CARRANZA
DIRECCION: ZUMBA
EMAIL: didierboris27@gmail.com
TELEFONO: 0999530630
Agente de Retención: NAC-DNCRASC20-00000001

Subtotal Sin Impuesto	8,80
Descuento	0,00
IVA 12%	0,00
Valor total	8,80

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1790003485001

FACTURA

No. 001-002-000007150

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

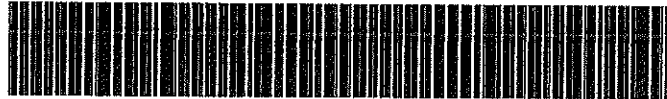
1003202101179000348500120010020000071501234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/03/2021 21:21:40

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NÓRMAL

CLAVE DE ACCESO



1003202101179000348500120010020000071501234567815

EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

HOTEL 9 DE OCTUBRE

Dirección Matriz: 9 DE OCTUBRE N24-171 Y AVENIDA COLÓN

Dirección Sucursal: 9 DE OCTUBRE N24-171 Y AVENIDA COLÓN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS

Identificación: 1102419197

Fecha: 10/03/2021

Placa / Matrícula: null

Gufa

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
A25	A25	1.00	ALOJAMIENTO LOS DIAS 08, 09 Y 10 DE MARZO DE 2021 (FECHA DE SALIDA 11/03/2021)		93.75	0.00	0.00	0.00	93.75

Información Adicional

Dirección: BARRIO FATIMA CALLE LOJA Y OFELIA ESQUINA

Dirección de correo: didierboris27@gmail.com

Número de teléfono: 0983616802

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	105.00

SUBTOTAL 12%	93.75
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	93.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	11.25
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	105.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



CLAVE DE ACCESO:



1003202101179000348500120010020000071471234567819

EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

HOTEL 9 DE OCTUBRE

1790003485001

Dirección: 9 DE OCTUBRE N24-171 Y AVENIDA COLÓN

Teléfonos: 02-2552424, 0991601546

Email: hotelnuevedeoctubre@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

Agente de Retención Resolución No.: 1

FACTURA ELECTRÓNICA:

001-002-000007147

Número de autorización SRI:

1003202101179000348500120010020000071471234567819

Fecha y hora de autorización:

Ambiente:

PRODUCCIÓN

Tipo de emisión:

NORMAL

Sr (a): CARRANZA GARCIA DIDIER BORIS
 R.U.C./C.I.: 1102419197
 Fecha de emisión: 2021-03-10
 Dirección: BARRIO FATIMA CALLE LOJA Y OFELIA ESQUINA
 Dirección de correo electrónico: didierboris27@gmail.com

DETALLE

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO \$	DESCUENTO \$	TOTAL \$
1	AA	ALIMENTACION	5.360000	0.00	5.36

PAGOS

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.00	0	DÍA(S)

SUBTOTAL IVA 12% \$	5.36
SUBTOTAL 0% \$	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS \$	5.36
DESCUENTO \$	0.00
ICE \$	0.00
IVA 12% \$	0.64
VALOR TOTAL \$	6.00

DIRECCIÓN FINANCIERA – CONTROL PREVIO					
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS – DATOS GENERALES					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR		DIDIER CARRANZA GARCÍA			
CIUDAD – PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		QUITO-PICHINCHA			
NOMBRE DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	SI	NO	OBSERVACIÓN
Orden de Pago	Nro. 546-2021-GADMCCH-A	23/09/2021	✓		
Informe de Servicios Institucionales	Oficio N° 88-2021-GADMCCH	05/03/2021	✓		
Solicitud de Autorización Comisión	Oficio N° 88-2021-GADMCCH-A	05/03/2021	✓		
Autorización de la Máxima Autoridad	Oficio N° 88-2021-GADMCCH-A	05/03/2021	✓		

CÁLCULO:

VALOR DIARIO MÁXIMO A RECIBIR: \$130.00	DÍA / DETALLE	08/03/2021	09/03/2021	10/03/2021
30%	VIÁTICO	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00
FACTURAS : 70%	ALIMENTACIÓN	\$ 5.00	\$ 31.30	\$ 18.25
	HOSPEDAJE	\$ 35.00	\$ 35.00	\$ 35.00
100%	TOTAL ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE	\$ 40.00	\$ 66.30	\$ 53.25
TOTAL A RECIBIR POR DÍA		\$ 79.00	\$ 105.30	\$ 92.25
TOTAL		\$ 276.55		
COMBUSTIBLE		\$ 0.00		

OBSERVACIÓN: Retorna a la ciudad de Zumba el día 11 de marzo de 2021 a las 5:30 llegando a las 22:00, terminando el cumplimiento de los servicios institucionales, sin sujeto a restitución de los valores percibidos y justificados los días de retorno, según normativa legal vigente de viáticos a servidores, obreros del sector público.

Elaborado por:	Jenny Peñarreta Cabrera			
Fecha de revisión:	05-10-2021	Hora de revisión:	16:12	Firma:



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 19-10-2021

Hora: 16:52:35

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALBA NUNEZ GABRIELA PATRICIA 59220025

Num. Ref. BCE.:16952536

Institución Pública: MUN. CHINCHIPE						# Cta.: 59220025		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA. COOPMEGO	401010272550	276.55	1440	1102419197	DIDIER BORIS CARRANZA GARCIA	2	18-10-2021 17:31:10	ACREDITADA
Total:	276.55	Reg.:1						

[Atrás](#)